

Educación continua: La revista científica.

[Continuing education: The scientific journal.]

Autores:

Prof. Dr. Spinelli, Osvaldo Mateo [1]
Bibl. Roselló, María Victoria [2]
Prof. Dr. Avila, Rodolfo Esteban [3]
Prof. Dr. Dreizzen, Eduardo [4]
Dra. Fittipaldi, Mónica Elsa [5]

Fecha de recepción:

16/10/2013

Fecha de aprobación:

15/11/2013

[1] Jefe del Departamento de Informática Médica y Telemedicina de la facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de La Plata, Argentina. Profesor Titular del Área de Capacitación en Informática Médica de la facultad de Ciencias Médicas de la Univ. Nacional de La Plata, Argentina. Prof. Titular de la Cátedra de Patología de la Facultad de Odontología de la Univ. Católica de La Plata.

[2] Biblioteca "Dr. Anibal E. Inchausti". Sociedad Odontológica de La Plata, Argentina.

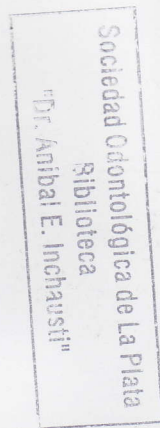
[3] Docente post-grado de Informática Médica, Facultad de Ciencias Médicas, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.

[4] Profesor Adjunto del Área de Capacitación en Informática Médica de la facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de La Plata, Argentina.

[5] Jefe de Sala de Evaluación. Dirección Asociada de Planificación. Instituto de Hemoterapia de la provincia de Buenos Aires, Argentina.

Dirección de Contacto:

Dr. Osvaldo M. Spinelli. Departamento de Informática Médica y Telemedicina de la facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de La Plata. Calle 60 y 120 (CP:1900), La Plata, Argentina.
E-mail: ospinelli@gmail.com
Skype: Osvaldo Spinelli



RESUMEN

La Revista de la Sociedad Odontológica de La Plata, es una publicación periódica científica que pone a disposición de sus lectores artículos científicos e información de actualidad sobre investigaciones y desarrollo acerca del área de la odontología. Como tal, debe cumplir requisitos establecidos y contener distintos tipos de artículos científicos. En esta serie de artículos, denominados Educación continua, se tratará de exponer los lineamientos principales para la creación, redacción y elaboración de manuscritos que permitan lograr el desarrollo de habilidades para tal fin, entre los profesionales odontólogos, hecho que influirá en la calidad y nivel científico-técnico de sus publicaciones.

PALABRAS CLAVE

Palabras claves en base a los descriptores en Ciencias de la Salud (DeCS): Publicaciones periódicas; Publicaciones; Educación médica continua; Publicaciones seriadas; Revisión por expertos.

SUMMARY

The Journal of the Dental Society of La Plata is a scientific journal that provides its readers scientific articles and current information on research and development on the area of dentistry. As such, you must meet requirements and contain different types of scientific articles.

In this series of articles called Continuing Education we present the main guidelines for the creation, editing and preparation of manuscripts to achieve skill development for those purposes.

KEY WORDS

Key Words en base a los términos MeSH de la base de datos MEDLINE/PubMed: Serial publications; Publications; Education, Medical, Continuing; Serial publications; Peer review.

La Revista de la Sociedad Odontológica de La Plata, es una publicación periódica científica que pone a disposición de sus lectores artículos científicos e información de actualidad sobre investigaciones y desarrollo acerca del área de la odontología. Como tal, debe cumplir requisitos establecidos y contener distintos tipos de artículos científicos.

En esta serie de artículos, denominados Educación continua, se tratará de exponer los lineamientos principales para la creación, redacción y elaboración de manuscritos a fin de lograr el desarrollo de habilidades para tal fin, entre los profesionales odontólogos, hecho que influirá en la calidad y nivel científico-técnico de sus publicaciones.

Las publicaciones periódicas científicas o journals han sido por más de 350 años el medio que ha permitido comunicar y difundir descubrimientos, ideas y experimentos entre la comunidad científica y académica. Forman una parte integral en el proceso de formación de los profesionales del área de la salud y su lectura, de fundamental importancia en el ambiente académico, permite una rápida y permanente actualización sobre temas desarrollados en las distintas disciplinas de la ciencia y la tecnología.

EL JOURNAL O REVISTA

Los journals o revistas se pueden definir como publicaciones a intervalos establecidos que pueden ser semanales, mensuales o trimestrales. Estas revistas cuando son de interés académico se denominan journals científicos (Scholarly journals, peer reviewed or refereed journals) mientras que cuando son de interés general se las denomina Magazines.

Los journals científicos se caracterizan por estar especializados en diferentes disciplinas o subdisciplinas académicas, tener normalizado todo su proceso editorial, contener artículos de investigación original escritos por especialistas en un área determinada y que han sido revisados por un grupo de expertos en ese campo (Peer review). Sirven como medio de comunicación formal sobre los últimos avances de la ciencia. Los magazines en cambio son escritos para una audiencia general en un lenguaje muy simple y no son evaluados por expertos.

LOS PRIMEROS JOURNALS

tro les enseñaba a sus discípulos y estos se encargaban de difundir el conocimiento adquirido (1). En épocas posteriores y previas a la aparición de los journals el conocimiento era transmitido mediante correspondencia escrita de manera formal, mediante comunicación verbal o mediante la publicación de libros. Los primeros journals tal como los conocemos en la actualidad surgen a mediados del siglo XVII como una nueva e innovadora forma de difundir nuevos conocimientos, se fueron desarrollando lentamente como consecuencia de los altos costos de impresión y al escaso público que podía utilizarlos (2).

Los journals como herramienta de comunicación fueron ampliamente impulsados por

día de hoy se siguen publicando, cubrían distintas áreas de lo que hoy conocemos como ciencia y contenían además descripciones de los últimos descubrimientos en física y química, revisiones de libros, obituarios e información de interés general. En la actualidad es muy complicado poder cuantificar el número de journals científicos activos y que cuentan con un comité de pares encargado de evaluar los artículos que se publican. Algunos autores consideran que muy probablemente el número de publicaciones activas que incluyen los distintos campos de las ciencias naturales, ciencias sociales, arte y humanidades es superior a los 28.000 (6-7).

ESTRUCTURA DE LOS JOURNALS

La estructura y el contenido de un journal van a estar determinadas por los objetivos del editor de la publicación y por la naturaleza y tipo de manuscritos remitidos (8). Algunos poseen una estructura muy simple en la que cada número del journal (issue) comienza con un artículo de investigación y termina con otro de similares características sin ninguna variedad de artículos entre ambos (9). Otros journals son en cambio más complejos e incluyen una amplia variedad de categorías de artículos científicos.

EL ARTÍCULO CIENTÍFICO

El artículo científico es el bloque de construcción principal de los journals y constituyen lo que se conoce como fuente de información primaria. Un artículo puede ser definido como un Informe original escrito y publicado que describe los resultados de una investigación en un área determinada del conocimiento (10). El artículo tiene que redactarse de manera clara y precisa aportando todas las pruebas de sus resultados los cuales deberán ser validos y fidedignos y su finalidad es la difusión o divulgación de información entre los miembros de la comunidad científica. El lenguaje empleado para su redacción deberá ser claro, formal y preciso utilizando la terminología científica del área del conocimiento al que se refiere y tendrá que cumplir con las normas de publicación establecidas por cada journal.

TIPOS DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS MÁS COMUNES

1. Editorial: Corresponden a un comentario, un análisis o una corta revisión sobre un artículo original relevante que fue acep-

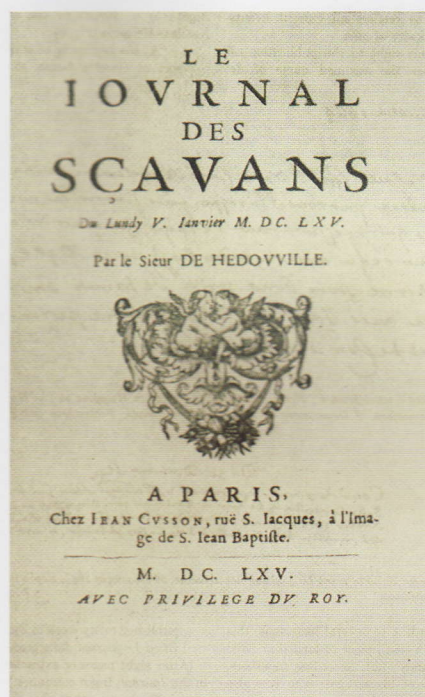


Fig. 1: Tapa del primer ejemplar de Le journal des sçavans.

las Sociedades Científicas de esa época y como consecuencia de la denominada "revolución científica". Los dos primeros de los que se tiene conocimiento datan del año 1665 y se denominaban **Le journal des sçavans** (Fig. 1), publicado y editado por Denys de Salló en París el 5 de enero de 1665 (3) y el **Philosophical Transactions** (Fig. 2), de la Royal Society of London, publicado en Londres el 6 de marzo del mismo año (4-5). Los primeros artículos publicados eran generalmente cortos y reportaban la experiencia personal del autor sobre alguna observación o experimento

tado para su publicación en ese número (issue) o un artículo que trata sobre temas polémicos. Son generalmente escritos por el Editor, el Editor Asociado o por invitación de estos. Algunos journals permiten que los autores sugieran el contenido editorial. Casi siempre los editoriales están limitados en cuanto al número de palabras y la cantidad de referencias bibliográficas (11).

2. Reporte de Casos (Case report): Como lo indica su nombre, este tipo de artículo corresponde a la descripción de un solo caso o a una serie de casos con características únicas. Por ejemplo puede describir el descubrimiento de una nueva enfermedad o una presentación clínica inusual, una complicación terapéutica de un agente farmacológico, el enfoque diagnóstico más reciente que utiliza una tecnología diferente o el éxito del tratamiento de un estado clínico. Los reportes de casos son breves con un número limitado de figuras y referencias y su estructura es muy simple: un resumen reducido, una breve introducción, el reporte del caso, la discusión y por último las referencias (11-13).

3. Artículo Original (Original article): Este es el tipo más importante de artículo, ya que proporciona información científica nueva, basada en los resultados de una investigación clínica o experimental original. En estos artículos se responde a una hipótesis o a una pregunta de investigación claramente formulada a través de la aplicación de un protocolo de investigación (14). Las conclusiones a las que se llegan deben ser apoyadas por los datos proporcionados en los resultados (11).

El formato de los artículos esta normalizado debiendo estar compuesto por un resumen estructurado generalmente de no más de 250 palabras y un texto estructurado siguiendo el esquema IMRAD: Introducción, Materiales y Métodos, Resultados y Discusión. Los artículos originales representan más del 80% de los artículos publicados.

4. Artículos de revisión (Review): El propósito de estos artículos es sintetizar y actualizar el estado actual del conocimiento en un determinado campo de la ciencia. Proporcionan un detallado análisis sobre la investigación en un tema, generalmente suelen ser escritos por expertos en un área disciplinar en particular y se caracterizan por poseer una abundante lista de referencias. A diferencia de los artículos originales son considerados una fuente de informa-

ción secundaria ya que no incluyen información nueva ni tampoco la opinión personal o experiencia del autor (11).

La estructura del artículo de revisión es diferente del artículo original, no obstante debe tener un diseño de estudio claro, el tema que aborda debe estar bien definido y la estrategia de la búsqueda de información bien detallada (14). De acuerdo al diseño y a la metodología empleada en su elaboración los artículos de revisión se pueden dividir en dos grandes tipos:

4A. Revisiones narrativas: Corresponden a artículos en los que el autor ha realizado una revisión de la literatura y actualizado un tema determinado desde un punto de

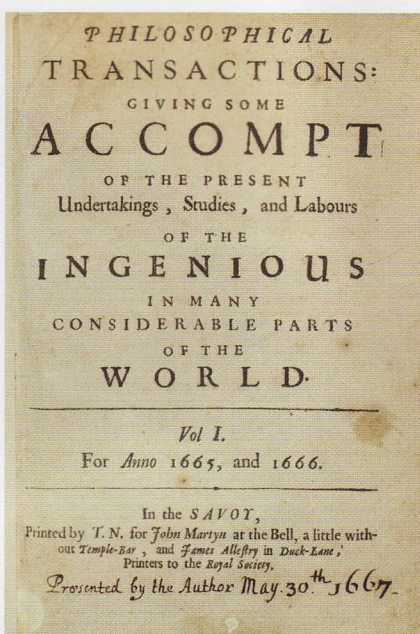


Fig. 2: Tapa del primer ejemplar de *Philosophical Transactions*.

vista teórico y contextual, son muy útiles para responder preguntas de preparación (background). En este tipo de revisión no se describe el enfoque metodológico que permita la reproducción de datos ni se responde a preguntas específicas de investigación cuantitativa (15-16).

4B. Revisiones sistemáticas: Corresponden a revisiones sobre un tema claramente definido y que utiliza métodos explícitos y sistemáticos para identificar, seleccionar y evaluar críticamente la información relevante para responder a una pregunta clínica específica o de investigación. Son más rigurosos que las revisiones narrativas y de acuerdo a si la evidencia es presentada en

forma cualitativa o cuantitativa se pueden dividir en dos tipos (15-16):

- Revisiones sistemáticas cualitativas:

En este tipo de revisión la evidencia es presentada en forma descriptiva (cualitativa) sin realizar un análisis estadístico de los estudios evaluados.

- Revisiones sistemáticas cuantitativas (Metaanálisis):

Este es un tipo de revisión estructurada en la que se utilizan métodos estadísticos para analizar, integrar y resumir los resultados de los estudios incluidos. El Metaanálisis mejora la objetividad y la validez de los resultados.

5. Comentarios (Commentary): Los comentarios son artículos muy cortos generalmente solicitados por invitación del Editor o el Comité Editorial sobre un tópico importante o vinculado a un artículo de investigación específico publicado en el mismo número o issue del journal. Algunos editores aceptan por parte de los autores comentarios no solicitados previa aceptación por el comité de pares evaluadores. El objetivo de los comentarios es ayudar a los lectores no especializados en el tema a interpretar los artículos a los que están vinculados al detallar sobre las fortalezas y debilidades. Este tipo de artículo no introduce nueva información (11-17).

6. Imágenes (Pictorial essay): Este tipo de artículos, actualizados y prácticos, son generalmente cortos, de una estructura simple y con una finalidad educativa.

El mensaje que se transmite es principalmente a través de las ilustraciones y sus leyendas y la mayoría no requieren de resumen. Se componen de imágenes de alta calidad (radiografías, tomografías, fotos, etc) que ilustran y cubren ampliamente una disciplina científica determinada (11).

7. Cartas al Editor (Letter to the editor):

Esta sección proporciona un foro para que los lectores puedan enviar comentarios sobre artículos publicados recientemente en el journal, los cuales deben ser objetivos y constructivos. Las letters permiten a los lectores contrastar la información, opiniones o teorías expuestas en lo que se podría denominar una comunicación dialéctica, pero están limitadas a muy pocas palabras y referencias (18-19). Los autores a los que se les comentó un artículo en la sección de Letters generalmente son invitados por el comité editorial a realizar una respuesta escrita en forma de "Author's Reply to Letter" (11).

8. Comunicaciones breves (Short Communications):

Son versiones breves de artículos de investigación que describen los enfoques centrados para resolver un problema particular o los resultados preliminares en la evaluación de una metodología novedosa. El objetivo de estas comunicaciones es hacer circular la nueva información y los temas que aborda de una manera rápida (20).

Generalmente poseen la misma estructura que los artículos originales pero sin división entre las secciones.

LA REVISIÓN POR PARES (PEER REVIEW)

La revisión por pares o arbitraje es un procedimiento por medio del cual aquellos manuscritos remitidos para su publicación son críticamente evaluados por un grupo de expertos externos e independientes (referees) de la misma área del conocimiento que el autor y que no forman parte del comité editorial del journal. Durante el proceso de revisión se evalúan los aspectos metodológicos, la calidad científica, la originalidad y el interés del artículo (21-23). En muchos journals el proceso de revisión por pares se realiza en dos etapas. El artículo inicialmente es evaluado por el editor o un integrante del equipo editorial para determinar si se ajusta a las temáticas del journal o si posee algún defecto y luego si pasa esta etapa es enviado de manera formal a los pares evaluadores. Estos determinarán si el artículo se publicará tal como fue remitido, si se le deben realizar correcciones o si es rechazado (24). Para poder cubrir las distintas disciplinas y campos de acción de los journals científicos se desarrollaron diferentes modalidades de revisión (25):

Método de revisión simple ciego (Single Blind Review): Este es el método más común y tradicional y se caracteriza porque la identidad de los revisores es desconocida por el autor del artículo pero el revisor puede conocer la identidad del autor.

Método de revisión doble ciego (Double Blind Review): En esta modalidad ambas partes, el revisor y el autor permanecen en forma anónima. El autor no conoce quien es el revisor y éste no conoce quien es el autor.

Método de revisión abierta (Open Review): En este método el autor conoce la identidad de los revisores y éstos conocen la identidad del autor.

DOCUMENTANDO LAS FUENTES DE INFORMACIÓN

Independientemente del tipo de artículo científico que se trate, toda fuente de información escrita o producida por otros y que fue consultada por el autor para la confección del manuscrito deberá ser citada en forma de referencias bibliográficas como una forma de dar crédito a los autores consultados y evitar el plagiarismo. Las referencias ayudan al lector del artículo a localizar el material consultado y que de alguna manera influenciaron el desarrollo del manuscrito y así confirmar su validez.

El sistema de documentado de las fuentes de información consta de dos componentes ubicados en distintas partes del artículo: la cita bibliográfica (citation) incorporada en el cuerpo principal del manuscrito y las referencias bibliográficas ubicadas en forma de lista al final del artículo (sección de referencias). De esta manera cada cita está asociada y relacionada a una referencia en particular.

LA CITA BIBLIOGRÁFICA (CITATION)

Existen diversos formatos o estilos para documentar las citas de las referencias bibliográficas en el cuerpo del manuscrito, estas generalmente dependen de las preferencias del editor del journal (26) o de la disciplina científica en la que se publica. Cada estilo una posee sus propias reglas que determinan el orden y los elementos que deben poseer tanto las citas como la lista de referencias. Los dos estilos que con más frecuencia se emplean son:

A: Sistema de nombre y año (estilo Harvard): Es uno de los estilos más antiguos. Muchas publicaciones de enfermería y ciencias sociales también la utilizan para sus citas. Consiste en insertar la cita de la referencia en el cuerpo principal del manuscrito escribiendo el apellido del autor al que se cita y el año de publicación entre paréntesis (Fig. 3).

Cada publicación citada debe tener su correspondiente referencia bibliográfica en la lista de referencias al final de artículo. Esta lista está ordenada alfabéticamente de acuerdo al nombre del autor y en el caso que el mismo autor posea más de una, estas se ubican por orden cronológico (27-28).

B: Sistema numérico secuencial (estilo Vancouver): El sistema Vancouver o Sistema Uniforme de requerimientos (Uniform

Requirements Style), está basado en estándares ANSI (Instituto Nacional Estadounidense de Estándares) adaptados por la base de datos bibliográfica MEDLINE de la Biblioteca Nacional de Medicina de los Estados Unidos (NLM).

Este sistema se elaboró durante un meeting de editores de revistas biomédicas realizado en el año 1978 en Vancouver, Canadá. Su finalidad fue establecer una guía para el formato de los artículos remitidos a los journals. Actualmente este sistema se ha convertido en el estándar para todas las revistas en el área de Ciencias de la Salud, es conocido como: "Uniform Requirements for Manuscripts Submitted to Biomedical Journals" y puede ser consultado online (29-30).

Este estilo de citación se caracteriza por utilizar una lista de referencias cronológicas de acuerdo en el orden en que fueron mencionadas en el manuscrito.

El autor identifica en el texto, tabla o leyenda la cita de la referencia en orden consecutivo, de la primera a la última de acuerdo a como van apareciendo en el manuscrito (31). En este caso la cita consiste en un número arábigo entre paréntesis y en posición superíndice ubicado al final de un párrafo del que se ha extraído alguna información (Fig. 4).

Este número o cita tiene que estar asociado a su correspondiente referencia bibliográfica de la lista de referencias (10,32) (Fig. 5).

Este fenómeno de "caries como una enfermedad de la civilización" se observa en países occidentales (Petersen, 2009).

Fig. 3: Ejemplo de una cita bibliográfica que utiliza el estilo Harvard.

La caries dental causa dolor, trastornos al comer y dormir y puede causar infecciones locales y sistémicas (5).

Fig. 4: Ejemplo de la cita bibliográfica número 5 que aparece en el texto de un artículo.

5: Chu CH. Treatment of early childhood caries: a review and case report. Gen Dent 2000 Mar-Apr;48(2):142-8

Fig. 5: Ejemplo de la referencia bibliográfica a la que está asociada la cita número 5.

Cuando se trata de citas múltiples referenciadas en un mismo lugar en el texto se debe usar un guión (-) para unir el primero y el último número en el caso de que estos sean correlativos (Fig. 6) y en el caso que los números de las citas múltiples no sean correlativos estos deberán estar separados por comas (,) sin dejar espacio (Fig. 7).

El estado de higiene oral se evaluó utilizando el índice visible de placa bacteriana (5-9).

Fig. 6: Ejemplo de citas bibliográficas múltiples correlativas. La cita incluye a las referencias 5, 6, 7, 8 y 9.

El estado de higiene oral se evaluó utilizando el índice visible de placa bacteriana (5,7,9,12).

Fig. 7: Ejemplo de citas bibliográficas múltiples no correlativas. La cita incluye a las referencias 5, 7, 9 y 12.

LA LISTA DE REFERENCIAS (REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS O REFERENCES)

Las referencias son una lista organizada de los trabajos citados (referenciados) dentro del artículo y ubicada generalmente al final del mismo que garantizan la rigurosidad y la naturaleza científica del artículo.

Esta lista está compuesta por todas las fuentes de información (libros, artículos científicos, páginas web, etc.) que fueron consultadas por el autor para la elaboración del

manuscrito e investigar sobre un tema en particular. Las referencias son tan importantes como el resto del artículo y al igual que éste su redacción se realiza en un lenguaje formal y formato específico.

Como se vio en la sección precedente existen diversos estilos y normas internacionales de redacción para la elaboración de una lista de referencias que dependen del área del conocimiento y del tipo de publicación, pero cada journal posee en la sección de instrucciones para los autores la información acerca del estilo que debe ser utilizado (Fig. 8).

En esta sección es conveniente aclarar que aunque los términos bibliografía y referencias bibliográficas son usados indistintamente, estos tienen un significado diferente.

El término bibliografía se lo utiliza para mencionar a todos los materiales que han sido consultados por el autor al escribir un artículo o libro y que pueden no estar referenciados en los mismos mientras que el término referencias bibliográficas son todas las fuentes referenciadas y citadas en el manuscrito.

LA REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

La referencia bibliográfica es el conjunto mínimo de datos precisos y detallados que permiten la identificación de la fuente documental analógica o digital utilizada por el autor (libros, capítulos de libros, artículos, fotografías, sitios web, etc).

Cada referencia bibliográfica es señalada en forma individual en relación a alguna parte del manuscrito (citada o referenciada).

ESTILO Y PUNTUACIÓN

Toda referencia incluye una serie de elementos esenciales e imprescindibles sin los cuales no se podría recuperar la fuente de información que representa tales como: Autor/es, año de publicación, título, nombre de la revista abreviado, volumen, número (issue), páginas, editorial, lugar, URL, DOI, etc (Fig. 9).

Heintze SD, Rousson V. Clinical effectiveness of direct class II restorations - a meta-analysis. *J Adhes Dent.* 2012 Aug;14(5):407-31. doi: 10.3290/j.jad.a28390.

Fig. 9: Ejemplo de una referencia bibliográfica tomado de una lista de referencias.

Título: Clinical effectiveness of direct class II restorations - a meta-analysis.

Autores: Heintze SD, Rousson V.

Nombre del journal abreviado: *J Adhes Dent.*

Nombre del journal completo: *The Journal of Adhesive Dentistry.*

Fecha: 2012 August

Volumen: 14

Número (issue): 5

Página inicial y final: 407-31

DOI (identificador digital de objeto): 10.3290/j.jad.a28390

El título de los journals merece una mención especial ya que el mismo debe ser escrito en la lista de referencias en forma abreviada siguiendo el estilo usado en MEDLINE.

La referencia debe ser lo más coherente posible debiéndose emplear: punto y aparte, dos puntos y puntos y comas. Estos signos de puntuación se utilizan para dividir los elementos de información y deben ser utilizados en el lugar correcto. Por último en la paginación hay que tener en cuenta que siempre se trata de reducir los números a la menor cantidad necesaria (33-34). Por ejemplo para citar una referencia que va de la página 45 a la 49 se debe escribir: 45-9 en lugar de 45-49 y en el caso de este otro que va de la página 523 a la 538 se debe escribir: 523-38 en lugar de 523-538.

Referencias

1. States DJ, Ade AS, Wright ZC, Bookvich AV, Athey BD. MiSearch adaptive PubMed search tool. *Bioinformatics.* 2009 Apr 1;25(7):974-6.
2. Giglia E, Spinelli OM. PubMed reloaded: new interface, enhanced discovery. *Eur J Phys Rehabil Med.* 2009 Dec;45(4):631-6.
3. Giglia E, Spinelli OM. PubMed in progress: further changes in the redesigned interface. *Eur J Phys Rehabil Med.* 2010 Mar;46(1):113-5.
4. Dreizzen E, Corrons FJ, Altamirano E, Sidoti A, Ottino A, Castelletto R, González PH, Spinelli OM. Design and Construction of a Website Dedicated to Human Pathology. *Education. Technol Health Care.* 2004;12(5):398.
5. Spinelli OM, González PH, Corrons FJ, Sidoti A, Fittipaldi ME, Dreizzen E. Laboratorio Virtual de Patología - Sección de Patología cervical. *Colposcopia (Revista de la Sociedad Argentina de Patología del Tracto Genital Inferior y Colposcopia).* 2007;18:72-75.

Fig. 8: Ejemplo de una lista de referencias bibliográficas usando el sistema numérico secuencial correspondiente a un artículo publicado en el *Acta Gastroenterológica Latinoamericana* 2010 Dec;40(4):367-72.

Referencias

1. Mackenzie Owen J. (2006) The Scientific Article in the Age of Digitization. *Springer; 2007 edition* p41.
2. Belcher WL. (2009) Writing Your Journal Article in Twelve Weeks: A Guide to Academic Publishing Success. 1st edition. SAGE. p103.
3. The Carnegie Library of Pittsburgh (Compiler). (2011) *The Handy Science Answer Book (The Handy Answer Book Series). Fourth Edition*. Visible Ink Press. p8.
4. Kronick DA. (2004) 'Devant le Deluge' and Other Essays on Early Modern Scientific Communication. *Scarecrow Press. Chapter 3*.
5. Morris S. et al. (2013) *The Handbook of Journal Publishing*. Cambridge: University Press. Chapter 1.
6. Ware, Mark; Mabe, Michael. (2012) *The stm report. An overview of scientific and scholarly journal publishing. Third edition*. La Haya: International Association of Scientific, Technical and Medical Publishers. [consulta 21 de marzo de 2014]. Disponible en: http://www.stm-assoc.org/2012_12_11_STM_Report_2012.pdf
7. Larsen PO, von Ins M. (2010) The rate of growth in scientific publication and the decline in coverage provided by Science Citation Index. *Scientometrics*; 84(3):575-603.
8. Kent RD. (2011) The birth and growth of a scientific journal. *Clin Linguist Phon*; 25(11-12): 917-21.)
9. Sharp D. (2001) Formal structure of scientific journals and types of Scientific papers. *Treballs de la SCB*; 51: 109-117.
10. Day, Robert A. (2008) Cómo escribir y publicar trabajos científicos. 4ª. Ed. Washinton: *Pan American Health Organization. Cap. 3*.
11. Peh WC1, Ng KH. (2008) Basic structure and types of scientific papers. *Singapore Med J*; 49(7): 522-5.
12. Özçakar L, Franchignoni F, Frontera W, Negri S. (2013) Writing a case report for the American Journal of Physical Medicine and Rehabilitation and the European Journal of Physical and Rehabilitation Medicine. *Eur J Phys Rehabil Med*; 49(2):223-6.
13. Ramana KV. (2013) Case Report Communications to a Scientific Journal: An Insight. *Am J Case Rep*; 1(1):1-2
14. Perneger TV, Stonborough MJ. (2004) Types of articles we want to publish. *Int J Qual Health Care*; 16(2): 105-6.
15. Letelier S Luz María, Manríquez M Juan J, Rada G Gabriel. (2005) Revisiones sistemáticas y metaanálisis: ¿son la mejor evidencia? *Rev. méd. Chile*; 133(2): 248-9 [citado el 22 de marzo de 2014] Disponible en internet: <http://escuela.med.puc.cl/publ/boletin/20052/RevisionesSistematicas.pdf>
16. Palermo TM. (2013) New guidelines for publishing review articles in JPP: systematic reviews and topical reviews. *J Pediatr Psychol*; 38(1): 5-9.
17. Article Types. (2014) *The Journal of Experimental Biology (JEB)*. [consulta 21 de marzo de 2014]. Disponible en: http://jeb.biologists.org/site/author/article_types.xhtml
18. Pedrós Pérez, Gerardo, Martínez Jiménez, M. Pilar y Varo Martínez, Marta. (2007) La sección de cartas al editor: un planteamiento científico y social en la didáctica de las ciencias. *Enseñanza de las Ciencias*; 25(2): 195-204.
19. Author Center Article Types. (2014) *The New England Journal of Medicine (NEJM)*. [consulta 21 de marzo de 2014]. Disponible en: <http://www.nejm.org/page/author-center/article-types>
20. JAMIA Instructions for authors. (2014) *Journal of the American Medical Informatics Association* [consulta: 21 de marzo de 2014]. Disponible en: <http://jamia.bmj.com/site/about/guidelines.xhtml>
21. Alfonso F. (2010) A critical review of the "peer review" process. *Arch Cardiol Mex*; 80(4): 272-282.
22. Alfonso F. (2010) The "peer-review" process in biomedical journals: characteristics of "Elite" reviewers. *Neurologia*; 25(9): 521-9.
23. Hames, Irene. (2007) Peer Review and Manuscript Management in Scientific Journals: Guidelines for Good Practice. 1ed. Malden, Mass: *Wiley-Blackwell. Pág. 1*.
24. Hersh, William. (2009) Information Retrieval: A Health and Biomedical Perspective. 3a. ed. *Ney York: Springer. p63*.
25. Elsevier Journals & Books. (2014) Peer review. Types of peer review. [consulta 20 de marzo de 2014]. Disponible en: <http://www.elsevier.com/reviewers/peer-review>
26. Derntl M. (2014) Basics of Research Paper Writing and Publishing (University of Vienna). (en prensa). *International Journal of Technology Enhanced Learning* [consulta 21 de marzo de 2014]. Disponible en: <http://www.inderscience.com/infol/ingeneral/forthcoming.php?jcode=ijtel>
27. Lang TA. (2009) How to Write, Publish, and Present in the Health Sciences. 1ST edition. *Philadelphia: American College of Physicians. p165*.
28. Chellen, Sydney S. (2000) The Essential Guide to the Internet for Health Professionals. *Routledge. p124*.
29. International Committee of Medical Journal Editors (ICMJE). (2014) Uniform Requirements for Manuscripts Submitted to Biomedical Journals: writing and editing for biomedical publication. [consulta: 21 de marzo de 2014]. Disponible en: <http://www.icmje.org/recommendations/browse/>
30. Levin P. (2009) Write Great Essays. 2a. ed. *Maidenhead: Open University Press. p130*.
31. Gladon, Richard J; Gladon, R. J., Graves, W. R., & Kelly, J. M. (2011) Getting Published in the Life Sciences. 2a. ed. *Wiley-Blackwell. p182*.
32. Caballero R J. (2007) Como citar referencias bibliograficas en los escritos biomédicos: normas de Vancouver. *Rev Pacea Med Fam*; 4(6):157-160
33. Bibliographic References Vancouver Style. (2010) *Library Guides*. Portsmouth: University of Portsmouth Library. [consulta: 21 de marzo de 2014]. Disponible en: <http://www.libr.port.ac.uk/libguides/>
34. University of Leicester Library. (2014) Citing references. Vancouver (Numbered) System. Leixester: University of Leicester Library. [consultado: 21 de marzo de 2014]. Disponible en: <http://www2.le.ac.uk/library/help>

Sociedad Odontológica de La Plata
 Biblioteca
 "Dr. Anibal E. Inchausti"